

+ **Keiko Fujimori anuncia que en próximos días las Fuerzas Armadas "estarán en las calles y también en el sistema de transporte"**



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, lunes 3 de agosto del 2026

Año: CXXIV

Nº 39,473

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Sarampión en Pucuto

Detectan un caso de sarampión en la escuela de sub oficiales de la Policía Nacional Mariano Santos Mateos

▲ Estudiante se encuentra hospitalizado por las graves secuelas así mismo refirió que dicha persona no cuenta con la vacuna respectiva. Ante este hecho se realiza el cerco epidemiológico teniendo en cuenta que estuvo en un lugar cerrado en contacto con sus demás compañeros No descartándose que haya mayores casos



Detienen a un comerciante de 57 años por el presunto abuso sexual de una menor en Santiago



Liquidan incendio forestal en el Santuario Histórico de Machu Picchu



ESCÁNDALO EN MACHU PICCHU:
Policía interviene buses de Empresa Torontoy que operaban sin revisión técnica tras protagonizar accidente



Detienen a un comerciante de 57 años por el presunto abuso sexual de una menor en Santiago

La adolescente de 13 años fue hallada inconsciente en una vivienda del pueblo joven Manco Cápac



Efectivos policiales de la comisaría de Viva el Perú intervinieron y detuvieron a un hombre de 57 años, identificado como Raúl H., quien es investigado por su presunta implicancia en un caso de abuso sexual en agravio de una adolescente de 13 años de edad.

El suceso, que ha generado una profunda indignación entre los residentes de la zona, se encuentra bajo las investigaciones correspondientes de las autoridades judiciales.

El operativo policial se desencadenó luego de que la menor fuera localizada en estado de inconsciencia y semidesnuda en el interior de un inmueble situado

en el pueblo joven Manco Cápac, dentro de la jurisdicción del distrito de Santiago.

El detenido, quien según las primeras indagaciones se dedicaría de forma particular a la venta de zapatillas, fue trasladado a la dependencia policial para continuar con los procedimientos que dicta la ley.

La denuncia formal fue interpuesta por el padre de la víctima, quien ha exigido públicamente una investigación exhaustiva y con la máxima celeridad posible para esclarecer las circunstancias exactas en las cuales fue encontrada su hija, así como para determinar las responsabilidades

penales de quienes resulten implicados.

Actualmente, el imputado permanece bajo custodia policial en calidad de detenido. Las diligencias técnicas y legales están siendo coordinadas de manera conjunta entre los peritos de la Policía Nacional del Perú y los representantes del Ministerio Público.

Cabe precisar que, al tratarse de una investigación en curso, las autoridades competentes deberán establecer la responsabilidad penal final del intervenido respetando rigurosamente el debido proceso y el principio de presunción de inocencia.

Cae propietario de stand en "Las Américas" con 90 celulares y tablets de presunta procedencia ilícita

Sujeto no pudo acreditar la procedencia legal de los dispositivos tecnológicos hallados en el control de la DIVINCRI



Un operativo de la Policía Nacional puso al descubierto un presunto caso de receptación de equipos tecnológicos en el Centro Comercial "Las Américas", en el distrito de Wanchaq. Agentes de la DIVINCRI Cusco detuvieron al propietario de un stand tras hallar decenas de celulares y tablets cuya procedencia no pudo ser acreditada.

La intervención se realizó al mediodía del 1 de agosto como parte del operativo "Terminales Móviles - Cusco 2026", ejecutado por el Área de Investigación de Delitos Contra el Patrimonio. En el stand L-10, los efectivos intervinieron a Hugo Isaac (31), donde encontraron 82 teléfonos celulares de diferentes marcas y 8 tablets, sin la documentación que demostrara su posesión legal.

Ante esta situación, tanto el intervenido como los equipos fueron trasladados a la sede de la DIVINCRI Cusco para continuar con las diligencias e investigaciones, a fin de determinar el origen de los dispositivos y establecer si estarían vinculados a hechos delictivos.

La Policía señaló que este tipo de operativos busca frenar el comercio ilegal de equipos móviles y exhortó a la ciudadanía a adquirir celulares únicamente en establecimientos formales que garanticen su procedencia legal.

Liquidan incendio forestal en el Santuario Histórico de Machu Picchu

Combatientes de Incendios Forestales de los puestos de vigilancia de Chachabamba, Wiñaywayna, Machupicchu Pueblo y Qoriwayrachina se desplegaron en la zona

La acción inmediata y el trabajo articulado liderado por el Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), permitió liquidar el incendio forestal registrado el 31 de julio en el sector del cerro Poques, dentro del Santuario Histórico de Machu Picchu, región Cusco.

Desde la madrugada del 1 de agosto, el Sernanp desplegó dos cuadrillas de Combatientes de Incendios Forestales, integradas por personal de los puestos de vigilancia y control de Chachabamba, Wiñaywayna, Machu Picchu Pueblo y Qoriwayrachina del Santuario Histórico de Machu Picchu, para ejecutar las labores de liquidación del incendio. A estas acciones se sumó una cuadrilla de la Municipalidad Distrital de Machupicchu.



Este domingo 2 de agosto una cuadrilla del Sernanp continúa realizando labores de monitoreo

y evaluación del área intervenida para verificar la extinción total del incendio y prevenir posibles reac-

tivaciones. Cabe destacar que la zona afectada se encuentra en un área de difícil acceso.

El Ministerio del Ambiente destacó que la coordinación entre el Sernanp, la plataforma de Defensa Civil, el gobierno local

y las empresas que facilitaron el traslado del personal como Fertransa y PeruRail, fue determinante para atender la emergencia con rapidez y salvaguardar el patrimonio natural del Santuario Histórico de Machu Picchu.



Caos vial en Ollantaytambo afecta a turistas y genera preocupación en el Cusco

El cierre del acceso principal ha provocado un grave congestionamiento vehicular y operadores turísticos exigen medidas urgentes para recuperar la fluidez del tránsito

El congestionamiento vehicular en Ollantaytambo se ha convertido en un problema que va más allá del tránsito. Turistas y transportistas reportan largas horas de espera para ingresar o salir del distrito, dificultades para llegar a la estación ferroviaria y visitantes que incluso terminan caminando con sus equipajes para intentar llegar a tiempo a sus trenes.

Pero el impacto no se limita al viaje hacia Machu Picchu. Los tours de un solo día intentan recorrer atractivos como Pisac, Urubamba, Maras, Moray y Ollantaytambo en horarios muy ajustados. Cada minuto perdido en el tráfico puede significar reducir o incluso cancelar la visita a alguno de estos destinos. COSITUC advierte que esta situación puede afectar la experiencia del visitante y la imagen turística de todo el Valle Sagrado, además de repercutir en el uso del Boleto Turístico.

Los conductores entrevistados relatan

casos de pasajeros que habrían perdido trenes y otras conexiones debido a la congestión, mientras cuestionan la circulación de vehículos de alto tonelaje y la ejecución de la obra de Cien Ventanas en plena temporada de alta demanda. Durante los días de mayor congestión vinculados al desplazamiento hacia Quillabamba, el problema se intensificó y puso nuevamente en evidencia la fragilidad de los accesos a Ollantaytambo.

Operadores turísticos advierten pérdidas de tiempo y posibles perjuicios para la imagen del destino, la Municipalidad sostiene que las molestias responden a una obra de infraestructura largamente esperada que busca solucionar el problema de forma definitiva.



Un sismo de magnitud 3.5 remeció la región Cusco la mañana del último sábado

El epicentro del sismo se ubicó a 15 kilómetros al este de Cusco, reportó el Instituto Geofísico del Perú

Un sismo de magnitud 3.8 remeció la región Cusco la mañana del último sábado, 01 de agosto, reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP) en su página web.

El epicentro del sismo -sentido a las 5:29 a.m.- se ubicó a 15 kilómetros al este de Cusco, a una profundidad de 15 kilómetros.

Según el IGP, el remezón fue sentido con una intensidad de grado III en la escala de Mercalli en la ciudad de Cusco.

Las autoridades locales no han reportado daños materiales ni víctimas por este fenómeno.

¿Se puede predecir cuándo ocurrirá un sismo?

El jefe del IGP, Hernando Tavera, advirtió que "la amenaza sísmica en el Perú es real y permanente". "No podemos evitar los sismos, pero sí podemos prepararnos. Construir de manera segura, respetando las normas técnicas y evitando zonas de alto riesgo, es una decisión que salva vidas", advirtió.

El funcionario recordó que el Perú se encuentra en una de las regiones sísmicamente más activas del mundo, por lo que fenómenos como el fuerte sismo de magnitud 6.1 que sacudió Lima el año pasado pueden repetirse en cualquier momento.



Policía interviene buses de Empresa Torontoy que operaban sin revisión técnica tras protagonizar accidente

Vehículo carecía del Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) vigente



La Policía Nacional del Perú (PNP) de la comisaría de Machupicchu intervino de emergencia a cinco unidades pertenecientes a la empresa Inversiones San Antonio de Torontoy, luego de constatar que operaban de manera ilegal y ponían en riesgo la vida de miles de turistas en la neurálgica ruta Hiram Bingham. La fiscalización se activó tras un accidente de tránsito provocado por un conductor de la afiliada 'Viajes Vida Tours' a bordo del bus de placa BZU-551, el cual chocó contra otra unidad en plena vía hacia la ciudadela inca.

Para sorpresa de las autoridades policiales, al revisar la documentación del vehículo siniestrado, se descubrió que este carecía del Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) vigente. Lejos de paralizar sus operaciones, la empresa continuó prestando servicios con normalidad, lo que obligó a desplegar un operativo que determinó que al menos cinco buses de la misma flota incurrieran en la misma falta grave.

A este siniestro se suma el descontento generalizado de los visitantes extranjeros, quienes denunciaron haber sido abandonados a su suerte por el

personal de Torontoy tras el cierre intempestivo de su estación al promediar las 6:00 p. m.. Los afectados tuvieron que ser auxiliados de emergencia por unidades de la empresa Consettur para evitar quedar varados en la zona.

Medios de comunicación locales y cadenas de alcance nacional como Exitosa Noticias ya habían alertado previamente sobre este modus operandi. Unidades como el bus azul de placa BYM-566 circulaban con revisiones vencidas desde marzo, recurriendo presuntamente al fraude mediante la obtención de certificados falsificados emitidos por plantas mecánicas en Huánuco (como RT León) o Chanchamayo, sin haber pasado jamás por una revisión física real en el Cusco.

Gremios de turismo y la ciudadanía exigen la intervención inmediata de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) para establecer una base permanente de control en Aguas Calientes, frenar la impunidad de la empresa San Antonio de Torontoy y salvaguardar la seguridad en el principal destino turístico del Perú.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

A golpe de decretos y el fantasma del populismo militar

El panorama político peruano ha dado un giro dramático que redefine las reglas del juego en la lucha contra la inseguridad ciudadana. El reciente anuncio de la presidenta Keiko Fujimori sobre el despliegue inminente de las Fuerzas Armadas en las calles y en el sistema de transporte público marca un punto de inflexión. Si bien el clamor ciudadano exige respuestas contundentes frente a la extorsión y el sicariato que desangran al país, la militarización del orden interno es un recurso tan desesperado como de doble filo. La delincuencia no se disuade únicamente con uniformes de camuflaje en los paraderos; requiere inteligencia, reformas judiciales profundas y una Policía Nacional fortalecida, no desplazada. Utilizar al Ejército como un escudo político para cumplir promesas de campaña alivia la percepción de desamparo a corto plazo, pero posterga las soluciones estructurales que el Estado debe garantizar. En paralelo, los pasillos del Poder Judicial Continental vuelven a encenderse con los coletazos del caso Lava Jato. La estrategia de la defensa de Nadine Heredia para homologar el fallo del Tribunal Constitucional que anuló el proceso contra Ollanta Humala es técnicamente lógica, pero políticamente incendiaria. Argumentar una "identidad absoluta de hechos" para archivar de forma definitiva las acusaciones por las campañas de 2006 y 2011 pone a prueba el principio de predictibilidad jurídica. Con la ex primera dama bajo asilo político en Brasil, el desenlace de esta solicitud de extensión no solo definirá su eventual retorno al país, sino que dejará un mensaje definitivo sobre la impunidad o la rigurosidad con la que el sistema legal evalúa el financiamiento ilícito del pasado. Mientras la macropolítica y la crisis de seguridad acaparan las portadas, el deporte rey ofrece un bálsamo de fervor popular, aunque no exento de sorpresas que sacuden las estructuras establecidas. La victoria de Cienciano por 2-0 sobre Universitario de Deportes en la altura del Cusco es más que un simple resultado futbolístico. Al encumbrar al cuadro imperial al tercer lugar de la Tabla Acumulada, el triunfo de los dirigidos por el "Papá", con Matías Succar y Carlos Garcés como estandartes, quiebra la hegemonía de los clubes limeños y descentraliza la competitividad de la Liga 1. Entre la urgencia de las calles vigiladas, los laberintos judiciales de la élite política y el rugido del Estadio Inca Garcilaso de la Vega, el Perú transita un domingo de agosto que sintetiza perfectamente su esencia: un país que busca desesperadamente el orden institucional mientras encuentra su pasión y su resiliencia en las canchas de las regiones.

LAS COSAS COMO SON

Escribe: Juan Pablo Luza Pillco

La señora tendrá mucha experiencia en campañas electorales, en manejo de bancadas congresales, en manipulación de voluntades, en componendas partidarias, hasta en reyertas políticas y, quien sabe, quizás hasta una que otra acción al margen de la ley, pero en materia de gobernar un país, de tomar el control de la administración de una nación de una forma idónea la señora sabe poco, a pesar de lo que digan sus corifeos de turno que siempre han pretendido presentarla con talla de estadista, con aires de competente, lo cierto es que no tiene ninguna dote de gobernante.

Su caso es exactamente igual al de la mayoría de políticos actuales que, sin tener la menor idea a lo que se enfrentan, el reto de dirigir una nación, sueñan con ser presidentes y disfrazan su impericia mostrando otros "galardones" para impresionar a la gente (exitoso empresario, hijo del pueblo, luchador contra la corrupción, militar que luchó contra el terrorismo, etc.), con una diferencia, Keiko siempre ha vivido a la sombra del poder y ha medrado allí gracias al legado de su padre, como los hijos de otros políticos que antaño fueron adictos al régimen fujimorista, es decir ha aprendido más de las mañas y esto, a la hora de la hora, le va a acarrear más perjuicio que beneficio, pues es distinto complotar, elucubrar, sentenciar desde las sombras (que es a lo que se ha dedicado a tiempo completo en los últimos años) que mostrando la cara públicamente y eso es lo que tiene que hacer a partir de ahora la flamante presidenta, actuar ante el ojo público y asumir el costo de sus decisiones.

Pero, hablando las cosas tal como son, todos sabemos que a Keiko Fujimori solo le interesaba ganar estas elecciones para obtener el poder que le permita liberarse de todos sus líos judiciales, cosa que ha conseguido ahora sí de manera definitiva y de paso utilizar ese poder para vengarse de todos aquellos que la han perseguido judicialmente para que responda ante la justicia por sus acciones irregulares, ese era su único objetivo. En realidad, la gran disyuntiva a la que ella se ha enfrentado en estos últimos años y por lo cual se ha empeñado

en seguir en la política, candidateando una y otra vez, es conseguir el poder o enfrentar la cárcel; después, eso de luchar para que el Perú se "libere" de la amenaza comunista o evitar que Sendero Luminoso vuelva con sus andanzas de antaño, son reverendas tonterías que causaron efecto en una parte de la población gracias al descarado apoyo de la prensa limeña que sabía que la señora Fujimori era garantía para preservar sus negocios y seguir incrementando sus ganancias y claro a eso también contribuyeron los deplorables líderes de izquierda con sus torpezas y ambiciones de siempre.

Lo cierto es que ahora la señora es presidenta (con minúscula, porque la regla gramatical establece que los cargos y profesiones se escriben de esa manera) por elección democrática y tendrá que enfrentar los retos que ese cargo demanda, los retos que en un país como el nuestro son muchos, algunos cruciales, y diversos, pero también de paso recibirá algo de su propia medicina cuando la oposición le plantee los mismos problemas que ella generaba cuando no estaba en el poder, tal vez censura a sus ministros, de repente bloqueos a iniciativas legislativas o, lo peor, pedidos de vacancia presidencial, es decir, exactamente lo mismo que hacía su bancada y sus aliados en tiempo pasados para debilitar nuestra endeble democracia. En esas circunstancias no creemos que ella actúe a la altura de una estadista, más bien es posible que aparezca su rostro autoritario.

En definitiva y lamentablemente, la actual presidenta de nuestro país tiene todavía mucho que aprender en materia de gobierno, porque la experiencia, la habilidad, la inteligencia no son cosas que se heredan y la primera demostración de esto es la conformación de su actual gabinete de ministros, la mayoría reciclados de gestiones pasadas y otros puestos allí como pago por favores políticos sin ninguna idea de renovación o de mirada diferente al futuro. Este es el panorama, nada alentador, que nos toca afrontar a los peruanos en este quinquenio y tristemente con cualquier otro candidato ganador hubiera sido lo mismo, porque en materia de "políticos", en nuestro país, esto es todo lo que hay.



Participaron los 14 Directores de UGEL y su equipo técnico

Cusco fortalece su política educativa en el III Encuentro Regional de Directores de UGEL y la Gerencia Regional de Educación

La Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional Cusco desarrolló el III Encuentro Regional de Directores de las 14 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en la provincia de La Convención el viernes 31 de julio, con el propósito de evaluar los avances de la gestión educativa y definir estrategias orientadas a fortalecer la calidad del servicio educativo. Durante la jornada se analizaron los resultados de la Evaluación Regional de Aprendizajes (ERA) y de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA), destacándose que la región Cusco mantiene el quinto lugar a nivel nacional, reflejo del trabajo articulado de docentes, directivos y especialistas.

En el encuentro donde participaron los Directores de las 14 UGEL y su respectivo equipo técnico, se ratificó la Cultura Evaluativa como una política

regional que orienta la mejora permanente de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, se formularon recomendaciones para optimizar su implementación y se planteó la necesidad de fortalecer el acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas. Los directores de UGEL coincidieron en solicitar al Ministerio de Educación la reducción de las cargas administrativas que limitan el trabajo técnico y pedagógico de los especialistas.

Como parte de la agenda, se evaluó el cumplimiento de metas y avances alcanzados en los procesos administrativos y pedagógicos de las 14 UGEL de la región. Además, se presentó el progreso de la digitalización de la matrícula escolar mediante la plataforma desarrollada por el Proyecto CREE, herramienta que permitirá optimizar la gestión educativa y brindar un ser-



vicio más eficiente a las familias y comunidades educativas del Cusco.

Durante la reunión también se abordaron temas estratégicos vinculados al saneamiento

físico-legal de los predios de las instituciones educativas, identificando acciones para superar las dificultades existentes y garantizar la seguridad jurídica de la infraestructura educativa. De

igual manera, se expusieron los lineamientos legales y procedimientos que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas privadas, conforme a la normativa vigente del Ministerio de Educación.

Finalmente, se dieron a conocer los avances en la elaboración de los Proyectos Educativos Locales de las 14 UGEL, estableciéndose plazos y compromisos para su culminación. El gerente regional de Educación, Mg. Heraclio Valencia Salcedo, exhortó a los Directores a mantener un seguimiento permanente al cumplimiento de las metas pedagógicas y presupuestales, destacando que el trabajo articulado, la evaluación continua y la planificación estratégica constituyen pilares fundamentales para consolidar una educación de calidad en beneficio de miles de estudiantes de la región Cusco.

Detectan un caso de sarampión en la escuela de formación de la Policía Nacional de Pucutu



La temible enfermedad del sarampión sigue presentándose en la región, esta vez informan que se presentó un caso positivo en la Escuela de Formación de la Policía Nacional de Pucutu Mariano Santos Pateos allá en la provincia de Quispicanchi, se trata de un joven estudiante, quien fue hospitalizado.

La información fue confirmada por Alex Jaramillo, director ejecutivo de Inteligencia Sanitaria de la gerencia regional de Salud GERESA Cusco, quien dijo que este es el primer caso que se presenta en dicha escuela policial, de quien dijo que presenta graves secuelas y dijo que no contaba con la vacuna para hacer frente a esta enfermedad.

El funcionario señaló que ante este caso nuevo, anuncio que desde la gerencia regional se ha dispuesto implementar un cerco epidemiológico teniendo en cuenta que estuvo en un lugar cerrado en contacto con sus demás compañeros "No se descarta que habrían otros contagios, para ello se hace el seguimiento sanitario", señaló.

Mas adelante indico que cada semana se incrementan los casos, por lo que hizo un llamado a la población para que se vacune, toda vez que es la única arma para hacer frente a esta enfermedad, precisando que el trabajo sanitario continua en toda la región.

Clausuran terminales informales, pero transportistas siguen sin alternativas

Transporte afectado hoy recoge pasajeros en la calle e inmediaciones de Av. Ejército por medidas inadecuadas

Operativo en Pavitos y la avenida Grau reaviva críticas contra la gestión municipal por privilegiar sanciones y clausuras sin concretar la construcción de los terminales terrestres prometidos para ordenar el transporte interprovincial.

La Municipalidad Provincial del Cusco clausuró dos terminales terrestres informales ubicados en la calle Pavitos y la avenida Grau, tras verificar que operaban sin licencia de funcionamiento ni Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE). El operativo, realizado con participación de Fiscalización, Desarrollo Económico, Tránsito, Seguridad Ciudadana, el Ministerio Público y la Policía Nacional, culminó con el cierre

y sellado de ambos establecimientos. Durante la intervención también se registraron momentos de tensión debido a la oposición de algunas personas que intentaron impedir la acción de las autoridades.

Sin embargo, la medida volvió a generar cuestionamientos desde el sector transporte y diversos ciudadanos, quienes sostienen que la actual gestión municipal ha centrado su estrategia en clausuras, multas y operativos de fiscalización, sin ofrecer soluciones concretas para resolver el problema de la informalidad. Los críticos consideran que el cierre de estos espacios afecta directamente a transportistas, comerciantes y usuarios, mientras la ciudad continúa careciendo de

infraestructura adecuada para concentrar el servicio de transporte interprovincial.

Las críticas también apuntan a que, durante la campaña electoral y al inicio de su gestión, el alcalde anunció la construcción de dos terminales terrestres, uno para el ingreso y otro para la salida de la ciudad del Cusco, con el objetivo de ordenar el transporte y reducir la informalidad. Hasta la fecha, dichos proyectos no se han concretado, por lo que diversos sectores consideran que las acciones coercitivas terminan reemplazando a una política integral que combine fiscalización con inversión en infraestructura y alternativas para los operadores del transporte.



¡Seguimos impulsando obras! Ministerio de Vivienda continúa ejecución del Proyecto de Drenaje Pluvial en Cusco



Con el objetivo de fortalecer la seguridad y bienestar de miles de familias cusqueñas, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) continúa avanzando la ejecución de la Etapa II del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Drenaje Pluvial en 4 distritos de la provincia de Cusco. Esta intervención estratégica permitirá potenciar la capacidad de los distritos de Santiago, Wanchaq, San Sebastián y Cusco para la evacuación de aguas pluviales frente a la temporada de lluvias. De esta manera, se busca reducir el riesgo de inundaciones y da-

ños a la infraestructura local y proteger la vida de miles de ciudadanos. La obra se desarrolla a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del MVCS y cuenta con el cofinanciamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante endeudamiento externo, y la cooperación institucional de la Municipal Provincial de Cusco. Avances A la fecha, se han concluido los sistemas de drenaje pluvial en los sectores de Sicuani y Libertadores, ubicados en el distrito de Wanchaq. Ambos ahora cuentan con la infraes-

tructura necesaria para captar, transportar y descargar de manera eficiente las aguas pluviales hacia los colectores existentes. En el Sistema Sicuani se instalaron cinco sumideros para la captación de aguas pluviales, cuatro buzones de inspección y 116 metros lineales de colector, además de la conexión de descarga al colector existente ubicado en la calle Túpac Amaru. Por su parte, el Sistema Libertadores comprende la ejecución de 15 sumideros para la captación de aguas pluviales, 14 buzones de inspección, más de 440 metros lineales de colector y la conexión de descarga al colector existente en la calle Qosqo. La culminación de estos dos sistemas representa un avance concreto del 21 % en la ejecución de la obra que, en su totalidad, beneficiará a más de 273 mil habitantes de la provincia del Cusco. A través de este proyecto, se busca brindar una infraestructura de drenaje pluvial moderna y resiliente que contribuya a mejorar la calidad de vida de miles de familias cusqueñas, mitigar el riesgo de inundaciones y fortalecer la capacidad de la ciudad frente a los efectos del cambio climático.

Wanchaq registra la tasa de anemia infantil más baja de todo el Cusco con apenas 0.9 %



El distrito de Wanchaq se consolidó como el líder indiscutible en salud pública infantil al registrar una tasa de anemia de apenas el 0.9 %, la cifra más baja reportada en toda la región Cusco. Este resultado histórico se dio a conocer tras los últimos balances de las intervenciones del Ministerio de Salud y la Gerencia Regional de Salud (Geresa),

que sitúan a la jurisdicción wanchina muy por debajo del promedio provincial y regional en desnutrición y deficiencia de hierro en menores de cinco años. El logro responde a la implementación sostenida de programas municipales orientados al monitoreo oportuno de la primera infancia, la entrega de suplementos nutricionales y las visitas domici-

liarias periódicas a cargo de agentes comunitarios de salud. Las autoridades de Wanchaq destacaron el compromiso de las familias del distrito y reafirmaron que continuarán fortaleciendo las campañas de descarte gratuito para erradicar por completo esta condición y asegurar el óptimo desarrollo cognitivo y físico de los niños de la localidad.

LA HORA MUNICIPAL

ASPECTOS FUNDAMENTALES A TOMAR EN CUENTA RESPECTO DE LO DISPUESTO POR LA CONTRALORÍA EN CUANTO A LAS NUEVAS REGLAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE AUTORIDADES

La Contraloría General de la República aprobó la Resolución N.º 344-2026-CG, publicada en el diario oficial El Peruano, mediante la cual modifica la Directiva N.º 016-2022-CG/PREVI sobre la rendición de cuentas de titulares y la transferencia de gestión de las entidades públicas. La actualización incorpora nuevas disposiciones que deberán cumplir las autoridades salientes y entrantes durante el proceso de cambio de gestión, con el objetivo de fortalecer la transparencia y el control de los recursos públicos.

- Entre los principales cambios destacan:
- Actualización de los procedimientos conforme a la legislación vigente.
 - Nuevos plazos y etapas para la entrega y recepción de la gestión.
 - Conformación de comisiones responsables de verificar bienes, obras, documentación y estado financiero.
 - Obligación de documentar y sustentar todo el proceso de transferencia.

La modificación incorpora ajustes al marco normativo vigente para adecuarlo a los próximos procesos de cambio de autoridades, además de precisar procedimientos, plazos y responsabilidades de los actores que intervienen en la rendición de cuentas y la transferencia de gestión. Entre los principales cambios se encuentra la adecuación de los plazos para los procesos de rendición de cuentas y transferencia de gestión, diferenciando los casos de titulares con periodo de gestión definido y no definido. Asimismo, se incorporan disposiciones específicas para las transferencias que se realizarán con motivo de las Elecciones Generales 2026 y las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

La norma regula la conformación del Equipo de Transferencia del Titular Entrante (ETTE), mediante un nuevo anexo para formalizar su designación; además, establece las obligaciones que deberán asumir quienes ejerzan temporalmente las funciones de titular cuando exista imposibilidad material de hacerlo por mandato legal o constitucional.

Del mismo modo, se incorporó el registro de la evidencia de la publicación de los informes de rendición de cuentas y transferencia de gestión, fortaleciendo así la transparencia del proceso.

Adicionalmente, la Directiva actualiza su alcance, la base normativa y diversas disposiciones complementarias para brindar mayor claridad y seguridad en su aplicación. Las modificaciones serán aplicables a los procesos de rendición de cuentas y transferencia de gestión que se encuentre en curso, conforme a lo establecido en la resolución que las aprueba. Tanto la resolución como el texto actualizado de la norma y el cronograma de capacitaciones se encuentran disponibles en el portal institucional de la Contraloría General de la República. La medida llega antes de las próximas elecciones regionales y municipales, donde se renovarán alcaldes y gobernadores en todo el país. La Contraloría busca que la transición entre autoridades tenga reglas claras y evite que los nuevos funcionarios reciban municipios sin información completa. Así, el cambio tendrá dos protagonistas: el alcalde que sale, obligado a rendir cuentas; y el alcalde que entra, encargado de recibir una gestión con información clara para continuar o fiscalizar lo encontrado.

La Contraloría recuerda que el incumplimiento de estas disposiciones o la omisión de información durante la entrega de cargo puede generar responsabilidades administrativas, civiles y penales, según corresponda. La nueva normativa será de aplicación en los procesos de transferencia de gestión que se desarrollarán tras las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

ABOG. JOHAN A. CASTILLO RICALDE – EXPERTO EN GESTION MUNICIPAL
EMAIL: joacari1982@gmail.com
CELULAR: 903288686
@lahoramunicipal.peru
"La experiencia que tu gestión necesita"

Eliane Karp exige indulto humanitario para Alejandro Toledo tras el falleció de su madre Eva Fernenbug

Desde Tel Aviv (Israel), Eliane Karp reiteró que su esposo se encuentra mal de salud y pidió a la presidenta Keiko Fujimori otorgar el indulto del exmandatario como un gesto de “reconciliación”.



La exprimera dama Eliane Karp informó hoy en exclusiva para RPP Noticias el sensible fallecimiento de su madre, Eva Fernenbug, ocurrido la noche del sábado en un asilo de Bruselas, Bélgica, a los 97 años. Tras este deceso, Karp realizó un enérgico y urgente llamado desde Tel Aviv, Israel, dirigido directamente a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, solicitando la concesión inmediata de un indulto humanitario a favor de su esposo, el encarcelado exmandatario Alejandro Toledo Manrique.

Durante su pronunciamiento, la exprimera

dama lamentó profundamente no haber podido acompañar a su madre en sus últimos momentos debido a la orden de prisión preventiva de 18 meses y al requerimiento de captura internacional que la justicia peruana mantiene en su contra por el caso Ecoteva. Ante este escenario de luto, Karp exhortó a la jefa de Estado a deponer razones políticas y priorizar un mensaje de unidad institucional.

En su declaración, Karp instó a la presidenta Keiko Fujimori a priorizar la reconciliación sobre el odio, solicitando el indulto para

Toledo para que pueda defenderse en libertad. Además, la exprimera dama argumentó que el estado de salud de Toledo es crítico debido a severos cuadros de estrés y una lesión en el tobillo tras una caída en el penal de Barbadiillo, donde cumple una condena de 20 años y seis meses por el caso Interoceánica Sur. Ante este delicado panorama, su defensa busca ampararse en la Ley 32181 para lograr el arresto domiciliario por razones humanitarias. Hasta el momento, el Ejecutivo no se ha pronunciado oficialmente sobre esta solicitud.

Defensa de Nadine Heredia solicita al poder judicial extender los efectos del fallo del TC que anuló proceso contra Ollanta Humala

El recurso legal presentado por el abogado David León Flores busca el archivo definitivo y la nulidad total de la condena de 15 años de prisión por lavado de activos.

En un escenario judicial en pleno desarrollo, la defensa técnica de la exprimera dama Nadine Heredia Alarcón solicitó de manera formal a la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional la extensión de los efectos de la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que anuló el proceso por lavado de activos contra el expresidente Ollanta Humala. El recurso busca la nulidad integral y el archivo definitivo de la causa, sosteniendo que los criterios del máximo intérprete de la Constitución son perfectamente aplicables a Heredia debido a la naturaleza idéntica de las imputaciones.

El documento legal, ingresado por el abogado David León Flores, fundamenta que la acusación fiscal formulada contra la ex pareja presidencial constituye una presunta actuación conjunta e indivisible sobre los mismos activos económicos. La defensa argumenta que, dado que el TC determinó que la recepción de aportes de campaña provenientes de Venezuela y de las constructoras Odebrecht y OAS no estaba tipificada como lavado de activos en el marco normativo de 2006 y 2011, la persecución penal carece de sustento jurídico para todos los involucrados.

Alcance multipartes y coimplicados

La solicitud de archivo definitivo no se restringe exclusivamente a la exprimera dama. El recurso incluye de manera expresa la petición para que se levanten los cargos y se archive el proceso en favor de:

- Mario Julio Torres Aliaga, ex tesorero de la agrupación política.
- El Partido Nacionalista Peruano, en su condición de persona jurídica imputada dentro de la estructura procesal.

El precedente del Tribunal Constitucional

Este pedido se formula apenas horas después



de que el expresidente Ollanta Humala recuperara su libertad, abandonando el centro penitenciario de Barbadiillo. El fallo emitido por el Pleno del TC determinó que se vulneraron los principios constitucionales de legalidad y tipicidad al procesar aportes electorales previos a la reforma legislativa que reguló específicamente el financiamiento ilícito de partidos. Al no ser de carácter automático para los demás coinvestigados, la defensa de Heredia activó la vía correspondiente para homologar la resolución.

Situación actual y eventual retorno

Actualmente, Nadine Heredia Alarcón se encuentra en la República Federativa del Brasil bajo el estatus de asilada política, condición otorgada en abril de 2025 tras dictarse una condena de 15 años de prisión en su contra en primera instancia. Expertos en derecho internacional y el propio entorno de la defensa precisaron que un eventual retorno de Heredia al territorio peruano implicaría la renuncia automática al asilo. En ese sentido, la ex primera dama evaluará su regreso al país una vez que las instancias del Poder Judicial del Perú resuelvan la procedencia de esta extensión y ejecuten el archivo definitivo de su expediente penal.

Presidenta Keiko Fujimori anuncia despliegue de las fuerzas armadas en las calles y el sistema de transporte público

La mandataria confirmó que la medida fue aprobada en Consejo de Ministros y busca combatir de manera frontal la criminalidad y la extorsión a nivel nacional.



En una muestra de radicalización en la estrategia de seguridad del Estado, la presidenta de la República, Keiko Fujimori Hi-

guchi, anunció que en los próximos días las Fuerzas Armadas se desplegarán en las vías públicas y en la red de transporte urbano con el objetivo de contener la creciente ola de delincuencia, sicariato y extorsión que golpea al territorio nacional.

El anuncio fue realizado por la jefa de Estado mediante una transmisión en vivo en sus plataformas digitales desde Palacio de Gobierno. Durante su intervención, Fujimori detalló que esta disposición responde directamente a las promesas formuladas a la ciudadanía durante su

campaña presidencial y que ya cuenta con el marco normativo correspondiente tras la primera sesión de su Gabinete Ministerial.

Fujimori enfatizó que las Fuerzas Armadas colaborarán con el INPE en penales y operarán en calles y transporte.

Apoyo operativo contra la extorsión y criminalidad

Esta medida responde al aumento de extorsiones a transportistas, buscando que los militares apoyen a la Policía Nacional del Perú (PNP) en paraderos y avenidas. Los

detalles operativos serán comunicados progresivamente por los ministerios correspondientes, indicó.

Acciones complementarias en el orden interno

Este despliegue se suma al plan integral de seguridad, que incluye acciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM, la solicitud de facultades legislativas al Congreso, y la agilización de expulsión de extranjeros con antecedentes. La administración busca así estabilizar el orden público ante el crimen organizado.

El mandatario brasileño, de 80 años, liderará la fórmula oficialista junto al actual vicepresidente Geraldo Alckmin para los comicios del próximo mes de octubre.

El partido de los Trabajadores proclama oficialmente a Lula da Silva como candidato presidencial para un histórico cuarto mandato en Brasil



El Partido de los Trabajadores (PT) oficializó este domingo la candidatura del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, para las elecciones presidenciales de octubre, convirtiéndolo formalmente en el abanderado de la centroizquierda para buscar un

histórico cuarto mandato en la Jefatura de Estado. La proclamación fue ratificada de manera unánime por los delegados partidarios durante la convención nacional celebrada en el centro de convenciones Expo Center Norte, en São Paulo, el colegio electoral

más grande del país. La fórmula presidencial del bloque oficialista reeditará la alianza de la contienda anterior al incluir nuevamente al moderado Geraldo Alckmin, del Partido Socialista Brasileño (PSB), como candidato a la vicepresidencia. El presidente

del PT, Edinho Silva, confirmó que la documentación y la homologación de la boleta electoral ya han sido completadas ante el Tribunal Superior Electoral (TSE) de cara al inicio de la campaña oficial programada para el 16 de agosto.

Ejes de campaña: Defensa estratégica e inversión soberana

Durante su discurso de aceptación, el mandatario de 80 años enfatizó que los logros económicos y sociales de su administración —caracterizados por mínimos históricos en desempleo y pobreza— servirán como la base sólida de su plataforma electoral. Sin embargo, el anuncio central de su intervención estuvo enfocado en la soberanía nacional. Lula prometió que, de ganar en las urnas, incrementará significativamente el presupuesto militar para fortalecer la industria tecnológica y de defensa local.

"Quiero estar preparado para la paz, no para la guerra. Quiero estar preparado para que nadie ose invadir

este país ni llevarse al presidente", manifestó el líder progresista en su discurso en São Paulo, aludiendo a la necesidad de blindar las fronteras frente a la inestabilidad internacional. El gobernante apuntó que grandes potencias como Inglaterra, Alemania y Japón han robustecido sus industrias militares y que Brasil pretende seguir esa misma línea de autonomía. De igual manera, ratificó una postura firme contra cualquier intento de injerencia extranjera en el sistema electoral brasileño.

El escenario electoral y desafíos de continuidad

Esta postulación marca la séptima carrera presidencial de Lula da Silva en la historia democrática brasileña, tras haber gobernado en los periodos 2003-2010 y retornar al poder en 2023. De imponerse en los comicios de octubre y prosperar la reforma política en discusión que plantea prohibir la reelección a futuro, Lula se convertiría en el último presidente de Brasil en ejercer dos

mandatos consecutivos. El mandatario también aclaró ante las bases de su partido que este certamen electoral representará su último periodo en la actividad presidencial.

La contienda de octubre se perfila como un nuevo choque polarizado entre el progresismo oficialista y la extrema derecha conservadora, representada por el senador Flávio Bolsonaro (Partido Liberal), primogénito del expresidente Jair Bolsonaro. Las proyecciones de las principales firmas demoscópicas —incluyendo los últimos reportes de Datafolha y Genial/Quaest— ubican actualmente a Lula da Silva con una ventaja sostenida en la intención de voto. Con todo, el comando de campaña del PT reconoció que el flanco fiscal, las altas tasas de interés (14.25% anual) y el control de la deuda pública de la mayor potencia de América Latina serán los principales temas de debate frente a las críticas de la oposición.

Marruecos reconoce el ingreso de 40,000 migrantes a Ceuta y confirma la muerte de 11 personas en su territorio tras asalto masivo

El ministro del Interior marroquí, Abdelouafi Laftit, compareció ante la Comisión de Interior del Parlamento para detallar el balance oficial de la crisis fronteriza del pasado jueves.



El Gobierno del Reino de Marruecos admitió formalmente que un aproximado de 40,000 migrantes lograron ingresar de forma irregular a la ciudad autónoma española de Ceuta durante el masivo asalto fronterizo registrado el pasado jueves. La histórica cifra fue revela-

da por el ministro del Interior marroquí, Abdelouafi Laftit, en una comparecencia de urgencia ante la Comisión de Interior, Autonomía Local, Vivienda y Política de la Ciudad de la Cámara de Representantes en Rabat. Durante su exposición parlamentaria, Laftit

rectificó los balances preliminares ofrecidos por las fuerzas de seguridad y confirmó que un total de 11 personas fallecieron dentro de territorio marroquí a causa de asfixia y aplastamiento debido a las aglomeraciones y avalanchas humanas cerca del vallado perimetral.

Con esta actualización oficial, el número global de víctimas mortales por la crisis fronteriza asciende a 82 fallecidos, sumando las 71 muertes reportadas previamente por las autoridades de rescate en el mar y el lado español.

Rechazo a las acusaciones de "arma política"

El ministro del Interior marroquí aprovechó su intervención para responder de forma categórica a los señalamientos de diversos líderes internacionales, entre ellos el presidente colombiano Gustavo Petro, quienes vincularon la inacción de las fuerzas alauíes con conspiraciones de política exterior. Laftit calificó de "infundadas" e "irresponsables" las teorías que acusan a Rabat de chantajear a la Unión Europea. "Marruecos no utiliza

la migración como un arma política ni busca presionar a sus socios europeos", enfatizó el titular de la cartera ante los parlamentarios. El funcionario argumentó que el masivo flujo migratorio desbordó por completo las capacidades operativas de las patrullas fronterizas debido a la naturaleza simultánea y violenta del asalto, desmarcando al aparato estatal de cualquier negligencia deliberada.

Despliegue de seguridad y retorno de la calma

El reporte ministerial detalló que las Fuerzas Armadas Reales y las fuerzas auxiliares de Marruecos consiguieron retomar el control absoluto del perímetro de Fnideq (Castillejos) y las inmediaciones de la valla fronteriza de Ceuta tras 48 horas de extre-

ma tensión. Las autoridades marroquíes han intensificado los operativos terrestres para dispersar los asentamientos improvisados en los bosques cercanos y han iniciado el proceso de identificación de los cuerpos de los 11 fallecidos en las morgues locales para su posterior repatriación o sepultura. Por su parte, el Ministerio del Interior marroquí reafirmó su compromiso de mantener una cooperación estrecha con los ministerios de Defensa e Interior de España para estabilizar el paso fronterizo de El Tarajal. Ambos gobiernos coordinan actualmente las devoluciones en caliente de aquellos ciudadanos que ingresaron en la oleada y que no cumplen con los perfiles de asilo humanitario, priorizando la seguridad nacional de ambas fronteras.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Lucianita
957701209

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Blankita
986424882

Sheylita
986424882

Trycia
969149533

Maite
966771634

Yadira
939433027

Horóscopo Diario

3 de agosto de 2026

Aries



Organice una cenita romántica, nunca está de más. Las dificultades económicas llegan a su fin. Oportunidad de promocionarse en su trabajo. Proteja sus huesos de posibles golpes.

Tauro



Comparta su preocupación por los problemas familiares. Jornada poco propicia para realizar gestiones financieras. Etapa de reflexión y búsqueda de nuevo trabajo. Duerma un poco más, está trasnochando en exceso.

Géminis



Dispondrá de poco tiempo para el amor. Le devuelven el préstamo que hizo. No deje que sus palabras se malinterpreten en su trabajo. Utilice su energía sabiamente, hoy la necesitará.

Cancer



Los celos son comunes y deben ser controlados. Gaste un poco más de dinero en divertirse. Jornada ideal para demostrar su profesionalidad. Su positivismo ante la vida favorece a su salud.

Leo



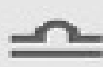
El amor será el aspecto más brillante del día. Mal día para correr aventuras inversionistas. Hágase notar para que reconozcan su trabajo. Sus manos necesitan más atenciones.

Virgo



Debe poner algo de orden en su vida sentimental. Revise sus cuentas y prescinda de algunos gastos. No tenga actitud defensiva hacia sus compañeros de trabajo. Esos paseos con sus amigos son muy saludables.

Libra



Los escarceos amorosos pondrán en peligro su relación. Mal día para resolver problemas financieros delicados. Tienda la mano a ese compañero que tanto le necesita. Haga dieta de forma controlada.

Scorpio



Va a vivir el amor intensamente. Sus ahorros aumentan gracias al consejo de un amigo. La mala organización le hace perder tiempo en su trabajo. Descanse más y hágase una revisión general.

Sagittarius



Nota algún abandono por parte de un amigo muy especial. Esfuércese en apretarse un poco el cinturón. En el trabajo, se verá inmerso en una discusión inesperada. Le vendrá bien ir al teatro, despeja la mente.

Capricorn



Nota que está enamorado y que disfruta con su pareja. Se avecinan limitaciones económicas. Día estupendo en el ámbito laboral. Libérese de sus tensiones musculares con algún masaje.

Aquarius



Muy efusivo con todas las personas que le rodean. Tenga calma, no es el día adecuado para invertir. Pueden surgir problemas con los proveedores. Necesita ponerse en forma de inmediato.

Pisces



Estará alegre y muy satisfecho en el terreno afectivo. Es hora de controlar sus gastos y echar cuentas. Ambiente laboral óptimo, fundamental para rendir al máximo. Hoy, concédase ese capricho que tanto desea, es muy saludable.



Ramos destacó el triunfo de Garcilaso: “Fuimos superiores de principio a fin”

Carlos Ramos, mediocampista de Deportivo Garcilaso, valoró la importante victoria conseguida por el cuadro cusqueño en condición de visitante y resaltó el esfuerzo del plantel para imponerse en un escenario complicado.

El volante aseguró que las condiciones del partido exigieron un gran desgaste físico, pero destacó la actitud del equipo para quedarse con los tres puntos. “Sacamos un triunfo importante en un campo injugable, sumamente difícil, con altura y un clima muy seco. El equipo nunca bajó los brazos, fuimos

superiores de principio a fin y nos vamos con los puntos”, manifestó en declaraciones para L1 Max.

Con este resultado, el ‘Pedacito de Cielo’ alcanzó las seis unidades en la tabla del Torneo Clausura y se mantiene en la pelea por los primeros lugares del campeonato.

En la próxima jornada, Deportivo Garcilaso volverá a jugar como local cuando reciba a CD Moquegua, en un encuentro programado para el domingo 9 de agosto desde la 1:00 p. m.

Ruggeri: “Pasamos por arriba al campeón de la Sudamericana y hoy al tricampeón del fútbol peruano”



El asistente técnico de Cienciano, Cristian Ruggeri, elogió al plantel del ‘Papá’ por las victorias logradas ante Lanús y Universitario, y espera que la Federación pueda aplazar sus duelos en el torneo local para que lleguen en óptimas condiciones al choque por la Copa Sudamericana.

“Desde el 2022 no se le gana a Universitario en el Cusco, jugamos muy bien, lo pasamos por arriba. En el primer tiempo generamos

13 situaciones, y ellos una vez por medio de un jugador de jerarquía como Valera”, aseguró el argentino en conferencia.

Luego, Ruggeri manifestó: “Tuvimos partidos accidentados que nos expulsaron un jugador, y por eso se perdió. Hay que felicitar a este equipo, pasaron por arriba al campeón de la Sudamericana y Recopa y también a Universitario, tricampeón del fútbol peruano”.

De cara a los duelos ante Botafogo, el asistente de Horacio Melgarejo, comentó: “Ojalá que la FPF tenga en cuenta que somos el único equipo que representa al Perú internacionalmente. Con un poco de sentido común sería lo ideal, creo que todos los peruanos quieren que Cienciano avance, que llegue lo más arriba posible, creo que tendrían que dar lugar a ese pedido”.

Cienciano sorprende a Universitario con Matías Succar como gran figura y sube al tercer lugar de la tabla acumulada

El “Papá” se impuso con autoridad por 2-0 ante el conjunto crema en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.



En una tarde memorable para el fútbol cusqueño, el club Cienciano derrotó con autoridad por 2-0 a Universitario de Deportes en la altura del

Estadio Inca Garcilaso de la Vega. El encuentro, válido por el torneo local, tuvo como máxima figura al delantero Matías Succar, quien lideró la ofensi-

va del cuadro imperial para romper el bloque defensivo del vigente campeón y asegurar tres puntos cruciales en sus aspiraciones de la temporada.

Con este contundente resultado ante un rival directo, el “Papá de América” da un salto significativo en la clasificación general y se ubica de forma provisional en el tercer lugar de la Tabla Acumulada, consolidando su posición en la zona de clasificación a torneos internacionales y manteniéndose a la expectativa en la lucha por el título nacional.

Succar y Garcés sellaron la victoria imperial. Desde el pitazo inicial, la escuadra dirigida por el comando técnico de Cienciano impulsó condiciones aprovechando la localía y la velocidad por las bandas. La gran figura

del encuentro, Matías Succar, se encargó de abrir el marcador tras una notable acción individual que dejó sin opciones al guardameta merengue, desatando la euforia en las tribunas del recinto cusqueño.

Universitario intentó reaccionar adelantando sus líneas, pero se topó con un ordenado sistema defensivo local. Cuando el partido entraba en su etapa decisiva, el goleador ecuatoriano Carlos Garcés apareció dentro del área para conectar un preciso servicio y firmar el 2-0 definitivo. Los cremas terminaron el compromiso sin ideas y sufriendo

el desgaste físico de la altura.

Enfoque en el liderato

El plantel de Cienciano retomará los entrenamientos de inmediato con la mira puesta en su próximo compromiso liguero, buscando prolongar su racha ganadora y mantener la presión sobre los líderes del campeonato. Por su parte, el comando técnico de Universitario deberá replantear su estrategia para corregir los errores defensivos mostrados en Cusco y no ceder más terreno en la tabla de posiciones.

Encuentra las diferencias



FIND THE OBJECTS

1.  Leaf
2.  Pinecone
3.  Heart
4.  Star
5.  Bird
6.  Butterfly
7.  Bow
8.  Shell
9.  Button
10.  Bee
11.  Ladybug
12.  Spoon

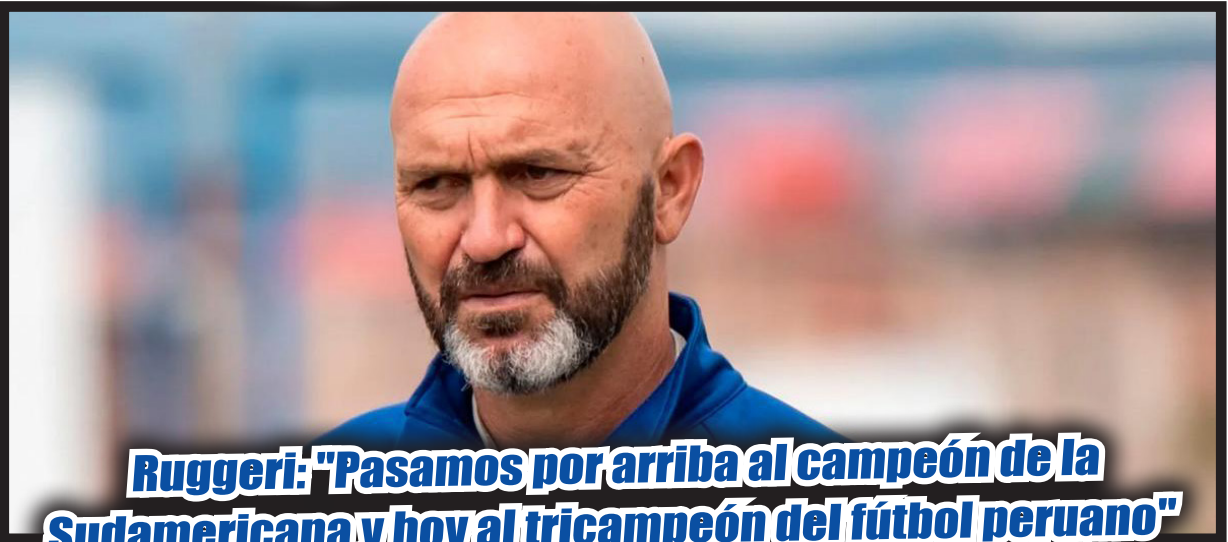


¡Triunfazo imperial!

El "Papá" se impuso con autoridad por 2-0 ante el conjunto crema en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.



Ramos destacó el triunfo de Garcilaso: "Fuimos superiores de principio a fin"



Ruggeri: "Pasamos por arriba al campeón de la Sudamericana y hoy al tricampeón del fútbol peruano"